



SIGNAT PER

Jordi Amer Bonnín  
El Secretari de la Mesa  
5/7/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA NUBE, CONFIGURACIÓN, MIGRACIÓN, RENOVACIÓN DE LOS DOMINIOS, CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS Y BOLSA DE HORAS DE SOPORTE DE LOS PORTALES WEB, A ADJUDICAR MEDIANTE TRAMITACIÓN ORDINARIA Y PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. EXPEDIENTE: 927077H.

Fecha y hora de celebración: 3 de julio de 2024.

Hora inicio: 10:00:00 h.

Hora finalización: 10:30:00 h.

Lugar de celebración: Aplicación de videoconferencia *Teams*.

Asistentes

PRESIDENTA: Sra. Maria Isabel Alemany Bennasar, jefa de Servicio de Servicios Generales de Presidencia.

VOCALES

Sra. Francisca Martorell Pujadas, Interventora General Adjunta del Consell de Mallorca.

Sra. Paula Baltasar Cózar, Secretaria General Adjunta del Consell de Mallorca.

Sra. Marta Nicolau Sastre, jefa de Sección Web.

SECRETARIO: Sr. Jordi Amer Bonnín, jefe de Servicio de Contratación.

Expediente: 927077H - Suministro y servicio de alojamiento en la nube, configuración, migración, renovación de los dominios, certificados electrónicos y bolsa de horas de soporte de los portales web.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa. Lote 1.
- 2.- Apertura y calificación administrativa. Lote 2.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Lote 1.
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Lote 2.
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente. Lote 1.
- 6.- Valoración criterios evaluables automáticamente. Lote 2.
- 7.- Propuesta clasificación. Lotes 1 y 2.

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa. Lote 1.

Dentro del plazo máximo de licitación ha concurrido la siguiente empresa:

- NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL. Fecha de presentación: 6 de junio de 2024 a las 09:40:29 h.
- NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:50:45 h.
- NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL. Fecha de presentación: 1 de junio de 2024 a las 08:38:04 h.
- NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:47:35 h.
- NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU. Fecha de presentación: 14 de junio de 2024 a las 07:13:46 h.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a los siguientes licitadores:

- NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS S.L.
- NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.



SIGNAT PER

Maria Isabel Alemany Bennasar  
La Presidenta de la Mesa  
5/7/2024





SIGNAT PER

Jordi Amer Bonnin  
El Secretario de la Mesa  
5/7/2024

- NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, S.L.

La Mesa ha detectado unas deficiencias respecto a la documentación presentada por los siguientes licitadores:

NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR:

- El certificado de firma electrónica está caducado
- En la declaración responsable no ha cumplimentado la información respecto a la Unión Temporal de Empresas ni a la pertenencia a Grupo de empresas.

NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU:

- En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), no coincide la persona indicada como representante del licitador con la persona firmante del DEUC.

En consecuencia, la Mesa acuerda admitir provisionalmente a:

- NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR.
- NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU.

No obstante, en atención a los principios de eficacia y eficiencia administrativa solo tras la valoración de sus propuestas y en el caso de resultar oferta mejor clasificada, serán requeridos para subsanar las deficiencias mencionadas.

2.- Apertura y calificación administrativa. Lote 2.

Dentro del plazo máximo de licitación ha concurrido la siguiente empresa:

- NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL. Fecha de presentación: 06 de junio de 2024 a las 09:40:29
- NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:50:45
- NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL. Fecha de presentación: 01 de junio de 2024 a las 08:38:04
- NIF A79707295 ILUNION ACCESIBILIDAD, SA. Fecha de presentación: 14 de junio de 2024 a las 13:32:56
- NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:47:35
- NIF B74197708 PROMETEO INNOVATIONS, SL. Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:51:48
- NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU. Fecha de presentación: 14 de junio de 2024 a las 07:13:46

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL.
- NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL.
- NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL.
- NIF A79707295 ILUNION ACCESIBILIDAD, SA.
- NIF B74197708 PROMETEO INNOVATIONS, SL.

La Mesa ha detectado unas deficiencias respecto a la documentación presentada por los siguientes licitadores:

NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR:

El certificado de firma electrónica está caducado

En la declaración responsable no ha cumplimentado la información respecto a la Unión Temporal de Empresas ni a la pertenencia a Grupo de empresas.

NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU:



SIGNAT PER

Maria Isabel Alemany Bennasar  
La Presidenta de la Mesa  
5/7/2024





SIGNAT PER

Jordi Amer Bonnin  
El Secretari de la Mesa  
5/7/2024

En el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), no coincide la persona indicada como representante del licitador con la persona firmante del DEUC.

En consecuencia, la Mesa acuerda admitir provisionalmente a:

- NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR.
- NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU.

No obstante, en atención a los principios de eficacia y eficiencia administrativa solo tras la valoración de sus propuestas y en el caso de resultar oferta mejor clasificada, serán requeridos para subsanar las deficiencias mencionadas.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Lote 1.

Se procede a la apertura de los criterios automáticos, resultando:

Licitador	Oferta económica	Repositorio ficheros
NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL	49.674,70 €	500 GB
NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL	48.053,23 €	500 GB
NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL	39.740,00 €	500 GB
NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR	55.000,00 €	500 GB
NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU	47.046,80 €	500 GB

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente. Lote 2.

Se procede a la apertura de los criterios automáticos, resultando:

Licitador	Oferta económica	Formación
NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL	35,00 €	Sí
NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL	42,51 €	Sí
NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL	34,95 €	Sí
NIF A79707295 ILUNION ACCESIBILIDAD, SA	48,00 €	Sí
NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR	45,00 €	Sí
NIF B74197708 PROMETEO INNOVATIONS, SL	40,59 €	Sí
NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU	41,50 €	Sí

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente. Lote 1.

La Mesa valora las proposiciones presentadas conforme a los criterios del PCAP, ordenándolas de manera decreciente:

Licitador	Puntos oferta económica	Puntos Repositorio ficheros	Total
NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL	35,16	25,00	60,16
NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL	41,66	25,00	66,66
NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL	75,00	25,00	100,00
NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR	13,80	25,00	38,80
NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU	45,70	25,00	70,70

El apartado 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece los siguientes parámetros anormales o desproporcionados para determinar si las ofertas incurren en valores anormales o desproporcionados:

"3.- Si es presenten tres o més empreses licitadores es considerarà que l'oferta presenta valors anormals o desproporcionats quan es donin els dos següents supòsits:

a.- Que l'oferta econòmica sigui inferior en més d'un 10,00% a la mitjana aritmètica de totes les ofertes econòmiques presentades i,

b.- que la puntuació que correspongui a la resta de criteris d'adjudicació diferents del preu sigui superior en més d'un 10% a la mitjana aritmètica de les puntuacions de totes les ofertes."

Del análisis de las ofertas presentadas, al obtener todas ellas la misma puntuación en el criterio diferente al precio, la media aritmética de la puntuación de las ofertas coincide con la puntuación de cada uno de los licitadores, por



SIGNAT PER

Maria Isabel Alemany Bennasar  
La Presidenta de la Mesa  
5/7/2024



SIGNAT PER

Jordi Amer Bonnin  
El Secretari de la Mesa  
5/7/2024

tanto, ninguna oferta cumple el segundo de los parámetros, es decir, ninguna supera la media aritmética. En consecuencia, no hay ofertas con valores anormales o desproporcionados.

#### 6.- Valoración criterios evaluables automáticamente. Lote 2.

La Mesa valora las proposiciones presentadas conforme a los criterios del PCAP, ordenándolas de manera decreciente:

Licitador	Puntos oferta económica	Puntos formación	Total
NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL	69,79	30,00	99,79
NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL	38,22	30,00	68,22
NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL	70,00	30,00	100,00
NIF A79707295 ILUNION ACCESIBILIDAD, SA	15,14	30,00	45,14
NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR	27,75	30,00	57,75
NIF B74197708 PROMETEO INNOVATIONS, SL	46,29	30,00	76,29
NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU	42,46	30,00	72,46

El apartado 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece los siguientes parámetros anormales o desproporcionados para determinar si las ofertas incurren en valores anormales o desproporcionados:

*"3.- Si es presenten tres o més empreses licitadores es considerarà que l'oferta presenta valors anormals o desproporcionats quan es donin els dos següents supòsits:*

- a.- Que l'oferta econòmica sigui inferior en més d'un 10,00% a la mitjana aritmètica de totes les ofertes econòmiques presentades i,  
b.- que la puntuació que correspongui a la resta de criteris d'adjudicació diferents del preu sigui superior en més d'un 10% a la mitjana aritmètica de les puntuacions de totes les ofertes."*

Del análisis de las ofertas presentadas, al obtener todas ellas la misma puntuación en el criterio diferente al precio, la media aritmética de la puntuación de las ofertas coincide con la puntuación de cada uno de los licitadores, por tanto, ninguna oferta cumple el segundo de los parámetros, es decir, ninguna supera la media aritmética. En consecuencia, no hay ofertas con valores anormales o desproporcionados.

#### 7.- Propuesta clasificación. Lotes 1 y 2.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone al órgano de contratación las siguientes listas ordenadas de manera decreciente de puntuación:

##### Lote 1

Licitador	Oferta económica	Puntos	Repositorio ficheros	Puntos	Total
NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL	39.740,00 €	75,00	500 GB	25,00	100,00
NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU	47.046,00 €	45,70	500 GB	25,00	70,70
NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL	48.053,23 €	41,66	500 GB	25,00	66,66
NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL	49.674,70 €	35,16	500 GB	25,00	60,16
NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR	55.000,00 €	13,80	500 GB	25,00	38,80

##### Lote 2

Licitador	Oferta económica	Puntos	Formación	Puntos	Total
NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL	34,95 €	70,00	Sí	30,00	100,00
NIF B43526656 ESTUDIO GENESIS PROJECTS, SL	35,00 €	69,79	Sí	30,00	99,79
NIF B74197708 PROMETEO INNOVATIONS, SL	40,59 €	46,29	Sí	30,00	76,29
NIF B57459273 REFINERIA WEB, SLU	41,50 €	42,46	Sí	30,00	72,46
NIF B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, SL	42,51 €	38,22	Sí	30,00	68,22
NIF 41536803E LLUÍS ANDREU OLIVER OBRADOR	45,00 €	27,75	Sí	30,00	57,75
NIF A79707295 ILUNION ACCESIBILIDAD, SA	48,00 €	15,14	Sí	30,00	45,14

Igualmente, la Mesa propone al órgano de contratación:



SIGNAT PER

Maria Isabel Alemany Bennasar  
La Presidenta de la Mesa  
5/7/2024



SIGNAT PER

Jordi Amer Bonnin  
El Secretari de la Mesa  
5/7/2024

1.- REQUERIR a NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL licitador que ha presentado la mejor oferta para el Lote 1 – Suministro y Servicio de alojamiento en la nube, configuración, migración, renovación de los dominios y certificados electrónicos – y la mejor oferta para el para el Lote 2 – Bolsa de horas de soporte de los portales Web – para que, en un plazo no superior a 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que reciba el requerimiento, presente la documentación indicada en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.- ADVERTIR a NIF B43990076 HILOUD SOLUTIONS, SL que, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Palma, a la fecha de la firma electrónica.



SIGNAT PER

Maria Isabel Alemany Bennasar  
La Presidenta de la Mesa  
5/7/2024

